

# BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo  
concertado

## Precios de suscripción

POR UN AÑO . . . . . 4,99 PESETAS  
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario Plaza de B. Robles, 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

## El pensamiento creador

Quando tengan necesidad de pensar, de resolver un problema que te parezca intrincado, de aclarar una duda, de clasificar un grupo de alumnos, de formar las fichas complicadas de algunos de ellos; cuando tengas necesidad, en fin, de concentrar todas tus fuerzas, Maestro, de agrupar todas las energías de tu espíritu sobre un punto que te interese, no te amodorres, no busques el silencio y la quietud de tu gabinete, no te tortures en vigiliias interminables que te obliguen al siguiente día a llegar a tu escuela con las fuerzas físicas imprescindibles para tu tarea, sin la alegría, sin el optimismo por el resultado de tu diaria labor; lánzate a la acción, pon en movimiento tus músculos, ocupa tu cuerpo en un trabajo mecánico, y entonces, libre tu espíritu del cuidado y atención que su preocupación le exige, podrá remontarse a las altas regiones, penetrar los complicados laberintos de un problema, iluminar el insondable abismo de la duda, hasta donde su última necesidad lo requiera. ¿Crees tu, por ventura, que las cuatro paredes de tu cuarto, porque te separan de los hombres, te encierran dentro de ti mismo?

No, en la quietud de tu aparente aislamiento, no conseguirás libertarte del mundo exterior; ya verás como se te entra por todos los sentidos con sus luces, sus colores, sus ruidos, su música, sus suavidades y asperezas, sus perfumes... y te saca de ti mismo y te lleva, y te aleja del verdadero centro de tus cavilaciones. En cambio si estuvieras ocupado, así fuera en el sencillo trabajo de caminar, podría tu espíritu con poco esfuerzo de voluntad dedicarse a sus asuntos y poco a poco resolverlos.

Es la gran ventaja de los oficios mecánicos: el carpintero mientras cepilla la madera, el remendón claveteando las suelas, el agricultor que ara o la mujer que cosa, cuanto más afanado está el cuerpo en la habitual tarea, tanto más libre está el espíritu; y hasta la canción cotidiana que se ajusta al ritmo del trabajo parece contribuir a que sigan las cavilaciones el camino prefijado sin trabas ni molestias.

El pensamiento creador es activo huye del aislamiento egoísta o perezoso y solo se le encuentra donde vuela la vida, donde triunfa la acción, donde el cuerpo sufre bajo la acción del trabajo y mantiene en movimiento, y derrocha y quema todas sus energías.

No creas, pues, en los pensadores sedentarios, perezosos y regalones; sus ideas, si alguna alcanza, son plantas de invernadero, incapaces de soportar las caricias del aire o los besos del sol, inútiles por lo tanto para la vida.

Por eso tú, cuando sientas nece-

## SOFISMAS LAICOS

### El respeto a la conciencia infantil

No teniendo otras razones admisibles en que apoyarse, los defensores de la enseñanza laica, esgrimen su principal argumento con apariencia de un falso respeto para el niño alegando que la escuela confesional y aun la enseñanza privada de la Religión constituyen un atentado contra la libertad del niño, al que, según ellos, siguiendo las doctrinas de Rousseau, no se le debe imprimir ninguna dirección en asunto tan transcendental.

No serán precisos largos y profundos razonamientos para rebatir un argumento tan pueril y vago que ni siquiera convence a los mismos que lo manejan con tanto cinismo para sus bastardos fines.

¿Cómo se atreverán a hablar del respeto a la conciencia infantil los que no sienten reparo al inocular en la mente y en el corazón de la niñez el virus de las más disolventes doctrinas, haciendo de esos niños, tan amados del Divino Maestro, un semillero de vicios, de odios y de las más degradantes pasiones, frutos estos, inseparables de la impiedad y de la anarquía?

Bajo un mentido respeto a la individualidad del niño, no reparan en labrar el infortunio de esos seres creados para ser hombres dignos en este mundo y cortesanos del Cielo por una eternidad. Nada les importa a esos monstruos de la humanidad que la sociedad se corrompa ni que la santidad de pensar, no te apoltrones, no te aisles; busca en el comercio con tus semejantes el control de tus concepciones y la savia que las haga fuertes y vigorosas; pero ante todo turna tus ocupaciones intelectuales con las manuales, aprovecha tus ratos libres para pasear en el campo, para desentumecer tus miembros con trabajo corporal adecuado y útil.

Ten también esto muy presente en tu clase para que tus alumnos no caigan en los defectos que tú tratas de evitar. Turna sus ocupaciones para que alternativamente intervengan sus diferentes actividades y evita torpes interpretaciones que confundan el descanso con la vagancia y la fatiga con el aburrimiento.

Acostumbra a tus niños, como te acostumbras tú, a que aprovechen el tiempo y a que busquen la reposición de fuerzas perdidas en determinado trabajo en un cambio de actividades para conseguir una actividad verdaderamente creadora.

las almas se condenen a trueque de saciar ellos sus tenebrosas y diabólicas ambiciones.

¡Libertad para el niño! No obligarle a prestar adoración y acatamiento al Rey de cielos tierras ¡libertad para el niño! y mientras esto dicen, le alistan a las férreas milicias del terror y lo ponen al servicio de las más viles campañas. Así procuran por el bienestar de la infancia; así se interesan por su porvenir; de esta forma respetan la libertad que invocan.

Esos camaradas de Stanlin y discípulos de la «Institución libre de enseñanza» que no sienten escrúpulo al atacar a todo lo divino y humano, nos reprenden como si cometiésemos un delito incalificable porque atentamos contra la libertad del niño al enseñarles los principios de la Religión. Yo quisiera que me digesen que principio de derecho divino o natural se opone a que el niño se le forme en la religión dada a la humanidad por el Creador. «Id y predicad a todas las gentes» dijo Jesucristo a sus Apóstoles. No les mandó que conservasen oculta su doctrina, sino que la revelasen al mundo entero; por eso, para los que no somos hijos de Lenin ni de Marx, es un deber, como lo es para todos los nacidos, el difundir entre los niños y adultos la salvadora y purísima doctrina del Redentor Jesús.

Y sé hay un mandato divino que nos obliga a ello, bien se ve que ninguna ley natural puede oponerse a lo preceptuado por el Autor de la Naturaleza.

La propia razón y la sana Pedagogía aconsejan que se infunda en la mente y en el corazón del niño todo lo que consideramos ser bueno provechoso o necesario para él. ¿Quién habrá que viendo caminar a un niño hacia un precipicio no le detenga, o que no le aplique el remedio para su salud quebrantada si es posible sanarlo, aun que en ambos casos haya que violentar su voluntad?

Afortunadamente, la mayoría de los padres de familia guiándose por su propio juicio y verdadero cariño para con sus hijos, no incurrir en la ridiculez de algunos pseudoeducadores que siguiendo a Rousseau y a Leo Tolstoi aconsejan no hablar

## COMISION DE CULTURA Y ENSEÑANZA

Ilmo. señor: Como consecuencia de las actuales circunstancias, se hallan incorporados al Ejército liberador de España, y a las Milicias voluntarias, la mayor parte de los alumnos que han rebasado la edad escolar, lo cual imposibilita la apertura de las clases nocturnas para adultos. En su vista, y oído el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer se deje en suspenso la apertura de las Escuelas nacionales, de las clases nocturnas para adultos en todas las zonas sometidas a nuestro Ejército, sin perjuicio de que debidamente reorganizadas puedan darse más adelante, en la fecha que oportunamente se determinará. Mientras dure dicha suspensión, no percibirán los maestros las gratificaciones correspondientes a las expresadas enseñanzas.

Burgos, 3 de noviembre de 1936.  
Fidel Dávila. — Ilmo. señor Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza. — Burgos.

al niño de religión y dejarlo en libertad para que siga sus espontáneas tendencias.

Según esto, si no fuese prudente imponerle unas verdades religiosas cuyo fundamento no alcanza a penetrar el niño en sus primeros años, y si no fuese lógico infundir en el educando hábito de moral y de piedad cristiana, por la misma sinrazón, tampoco debiéramos inculcarle las verdades de las ciencias que escapan a su investigación ni podríamos hablarle de Historia ni de Geografía por que no está a su alcance comprobar la verdad de lo que se le pueda decir de Marx, de Rusia o del paraíso soviético.

Tiempo es ya de que confiesen sinceramente que les tiene sin cuidado esa libertad que ellos mismos no respetan y que les importa muy poco el eterno porvenir de la infancia; y si no ¿por qué no sienten reparo al enseñar a los niños todas las doctrinas disolventes y sectarias fruto de hombres perversos, mientras consideran peligrosa la enseñanza de la divina doctrina del Hombre Dios?

Esas trasnochadas teorías, señores laicos, en España ya no se admiten y menos después de haber tenido la desgracia de recoger los amargos frutos de esa cosecha de impiedad y libertinaje que vosotros sembrasteis en el pueblo sencillo, en el sufrido pueblo español que tan gallardamente ha reaccionado contra vosotros, abrazando con más ardor y entusiasmo sus cristianas tradiciones.

TEJEDOR  
Maestro de Navaleón



## Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Soria

Tercera relación de donativos recibidos en esta Inspección con destino al Ejército salvador de España.

Señora Maestra y niñas de Lubia, dos chalecos y dos pares de calcetines.

Maestro y niños de Zamajón, 22 pesetas

Maestra y niñas de La Hinojosa, 5,30 pesetas

Maestra y niñas de Fuentecantales 12 pesetas.

Maestro y niños de Vozmediano, 33 pares de calcetines.

Maestra y niñas de Vinuesa n.º 2, 4 jerseys, 2 pares de calcetines y 3 pañuelos.

Maestro y niños de Osona, 10 pts.

Maestro y niños de Ventosa del Ducado, 15 pesetas.

Maestro y niños de Torralba del Burgo, 17,50 pesetas.

Maestro y niños de Renieblas, 1 jersey, 2 pares de calcetines y 3 pañuelos.

Maestra y niñas de El Royo, 2 camisas, 2 calzoncillos, 2 jerseys, 2 bufandas y 2 pares de calcetines.

Maestro y niños de Camparañón 10,45 pesetas.

Maestros y niños de Garray, 3 jerseys, y 8 pares de calcetines.

Maestra y niños de Aldehuela de Calatañazor, 2 jerseys y 2 pares de calcetines.

Maestra y niños de Pozalmuro, 8 pañuelos, 9 pares de calcetines y 3 pares de guantes

Maestro y niños de Hinojosa de la Sierra, 10 pesetas.

Maestros y niños de San Esteban de Gormaz, 9 jerseys y 33 pares de calcetines.

Maestro y niños de Alcubilla de las Peñas, 19 pesetas y 13 pares de calcetines.

Don Francisco Palma, Maestro propietario del mismo, anillo de oro que fue entregado en el Gobierno Civil.

Maestros y niños de Peñalba de San Esteban, 12 pañuelos y 8 pares de calcetines.

Maestros y niños de Barahona, 11 jerseys, 9 pares de calcetines y 2 cuellos de lana.

Maestro y niños de Morales, 19,5 y 13 pares de calcetines.

Maestra y niños de Barcebaejo, 5 pesetas.

Maestra y niños de Perdicés, 4 jerseys.

Maestra y niños de Arguijo, 3 pares de calcetines y 3 jerseys.

Maestras y párvulos de San Esteban de Gormaz, 12 pares de calcetines.

Maestro y niños de Los Llamosos 13 pesetas.

Maestro y niños de Alentisque, 23 pares de calcetines.

Maestro y niños de Piquera de San Esteban, 8 jerseys 2 camisetas, 12 pares de calcetines y 2 pares de guantes.

Maestros y niños de Búberos, 5 cazadoras, 22 pares de calcetines, 10 camisetas y 8 pares de calzoncillos.

Maestra y niños de las Fraguas, 9 camisas.

Doña Josefa Martínez, 1 jersey.

Maestra y niños de Cubo de Hogueiras, 4 pares de calcetines.

Maestra y niñas de Utrilla, 8 jerseys.

Señora del Maestro de Utrilla, 1 jerseys.

Maestro de Cubo de la Sierra, 9 pesetas.

Niños de id. de id. 10,50 pesetas.

Maestras y niñas de Duruelo, 3

### Temas escolares

## Los «deberes» en el cuaderno

(Conclusión)

En muchas ocasiones el deber en el cuaderno consistirá en una escueta indicación informativa de un trabajo realizado que aun pudiendo demandar este luego o simultáneamente una labor escrita, nada impide que este se haga en otras páginas extrañas a aquel cuaderno, como por ejemplo lo serían una monografía sobre cierta construcción hecha, un problema gráfico de geometría resuelto en papel adecuado, un dibujo cartográfico, una grafica histórica, etc.

La adopción del cuaderno único no ha de llevarnos ciertamente a proscribir el uso de elementos de trabajo apropiados a la naturaleza de la tarea emprendida.

Otras veces el ejercicio será pegar con goma una figura simplemente decorativa o bien como ilustración de un tema considerado, sea que esa figura sirva de acompañamiento a una composición, sea que la figura constituya el tema del trabajo a desarrollar posteriormente.

El ejercicio puede ser también escribir unos cuantos vocablos, contestar un cuestionario, resolver algunas operaciones o determinado problema, tomar cierto apunte de clase o esbozar un croquis, redactar o copiar un resumen, desarrollar de primera intención un asunto de composición o pasar en limpio una ya hecha y corregida en hoja aparte, anotar un suceso acaecido o comentado, dejar la impresión de un deseo o sentimiento experimentado o de un proyecto pensado por el propio niño, escribir un dictado, etc. etc.

Nos parece imposible y presun-

jerseys, 1 par de guantes y 1 par de calcetines.

Maestra y niñas de Urex de Medina, 10 pesetas.

Maestro y niños de Centenera del Campo, 21,75 ptas.

Maestro y niños de Montuenga, 21 ptas.

Maestro y niños de Villabuena 25 ptas.

Maestra y niños de Omeñaca, 6 toallas.

Maestro y niños de Almarza, 1 jerseys y 36 pares de calcetines.

Maestros y niños de Olvega, 38 pares de calcetines.

Suma lo remitido en dinero un total de 255,55 pesetas, que ha sido ingresado en la cuenta corriente del Banco de España de Soria del señor Gobernador Civil de la provincia para atenciones del glorioso Ejército español.

De las prendas entregadas a esta Oficina, se han llevado unas a Acción Ciudadana y otras se han entregado a los heridos que necesitan de ellas en los Hospitales.

Soria 11 de noviembre de 1935.

Por la Junta de Inspectores

La Secretaria

Aurelia GIL

V.º B.º

La Inspectora-Jefe actual

Angela MORENO

tuosa la intención de querer señalar forma, carácter, extensión y hasta el procedimiento a que deben ajustarse las tareas que han de efectuarse los alumnos en sus cuadernos. Pretender uniformar y formalizar esos requisitos en recetas de uso universal y forzoso equivale a destruir el servicio vital de la obra pedagógica del maestro, que es cabalmente lo que se ha hecho y se está haciendo allí donde se ha entendido que el cuaderno único significa imponer una mecanización de esa especie en la acción diaria de las aulas.

### EL MAESTRO DEBE VER LOS CUADERNOS

Decimos que el maestro debe ver los cuadernos de sus alumnos; debe verlos y mirarlos bien tanto por cerciorarse de como trabajan en él sus educandos y corregirles en lo que sea necesario, como para hacerles las indicaciones constantes que reclama el perfeccionamiento paulatino de la labor que ellos cumplen.

El maestro debe ver, no solamente los errores de ortografía o redacción que los trabajos escritos contienen, errores que no es menester corrija el mismo con lapiz de color, pues sin emplear este procedimiento tan inútil como deprimente para los niños, su número disminuirá en la medida que el maestro se preocupe por hacerlos de imposible existencia sino que también debe ver, para mejorarla cada vez más, la paz estética y económica que presenta la tarea que los alumnos realizan en sus cuadernos incitando siempre a una superación del buen gusto infantil en la presentación de los deberes e interesando a los niños en el conveniente aprovechamiento del espacio en el papel donde trabajan. Los cuadernos no deben acusar ninguna declinación en la calidad de las tareas. Esto se consigue cuando los trabajos están de acuerdo con la capacidad de los alumnos que los realizan.

Inútil empeño el de los que con mirar a lucir su cultura intentan que sus alumnos desarrollen ejercicios o resuelvan problemas no adecuados a la capacidad de los escolares. Piensen que el mejor maestro no será quien demuestre mayor cultura propia sino quien mejor se ponga a tono con la labor con la labor que realiza en armonía con sus educandos.

Respeten todos mucho la personalidad del niño que se descubre a veces en las asignaciones escolares y orientarla sin el vano empeño de que prevalezca el modelo que el maestro desea con lo cual conseguiría que sus discípulos fueran copistas más o menos hábiles y supriman de una vez el lapiz rojo de los cuadernos de sus alumnos pues seguros estamos de que su uso les habrá llevado más de una vez a trunfar ilusiones infantiles sin beneficio alguno para los pequeños escolares.

Si las faltas son muchas señal segura de que el ejercicio no estaba bien elegido. Una más baja puntería nos llevará a encontrar el camino cuyos obstáculos pueden vencerlos nuestros alumnos determinados en

## Comisión de provisión de Escuela

### CONVOCATORIA

Se convoca para el próximo lunes 16 en la Escuela Normal del Magisterio y hora de las 4 de la tarde, a todo los señores Maestros y Maestras de localidades liberadas por nuestro Ejército Nacional, a quienes se les adjudicó Escuelas en los días 27 y 28 del mes de octubre próximo pasado, que no hayan podido posesionarse de estos destinos o hayan sido desplazados de los mismos por haberse reintegrado en las Escuelas para las que fueron nombrados los Maestros propietarios o interinos de las mismas, que estaban enrolados en milicias ciudadanas, así como también a los que por estar en milicias voluntarias al lado del Ejército no pudieron acudir a la elección de destinos en los días 27 y 28 de octubre mencionado, sean propietarios de otras provincias no liberadas o del Grado profesional de esta, para que procedan a la elección Escuelas con arreglo a las normas fijadas en el B. O. de esta provincia del día 19 del mismo; significando que la relación de Escuelas vacantes que han de ser objeto de elección, se hallará expuesta en el tablón de anuncios de la Escuela Normal.

Soria, 11 de noviembre de 1935.  
La Directora de la Escuela Normal  
La Inspectora Jefe

El Jefe de la Sección

## Suscripción Pro - Ejército

7.ª LISTA. - 2.ª VEZ

	Pesetas
Suma anterior	2.710,00
Tajahuerce	5,00
Don Antonio Díez, maestro jubilado sin clasificar	10,00
Maestros, niños y niñas de Navalcaballo	1,000
Señor Secretario de Renieblas	5,00
Niños, niñas y maestro de La Muela	8,85
Niños, niñas y maestra de Izana	10,00
Niños y niñas de Herrera	10,56
Zaraves, doña Juliana	5,00
Torralba del Burgo, don Pedro	5,000
2.ª vez	5,000
<b>TOTAL</b>	<b>2.789,55</b>

(Continúa abierta la suscripción)

NOTA.—En la 2.ª lista de la segunda vez figura con 13 pesetas Carrascosa de Abajo teniendo que ser Carrascosa de Arriba, y en la 6.ª lista de la segunda idem figura con 10 pesetas Maestra de Muro de Agreda 2.ª vez, siendo el Maestro de dicho pueblo el donante de la mencionada cantidad.

## Visado por la censura

cada caso. Ya orientados en forma sigamos por él de modo que su recorrido sea agradable a los escolares. Siempre adelante, cada vez más arriba pero sin saltos bruscos que puedan truncar nuestra labor.

De este modo las faltas disminuirán sensiblemente hasta desaparecer sin que, tú, maestro te armes de tu fatídico e inútil lápiz carmín de censor, que dejarás en un rincón sin temor, seguro de que el estudio que diariamente hagas de los trabajos de tus alumnos y los consejos que sin precipitaciones ni atolondramientos les hagas uno y otro día, harán mil veces más que los puntos, rayas, tachadoras y enmiendas en la paciente cuanto inútil que sin estar en la presencia de los alumnos es doblemente inútil.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA